



Pachuca Hidalgo; a 27 de abril del 2022.

CONGRESO DEL ESTADO DE HIDALGO CELEBRA FORO DE REPRESENTACIÓN MIGRANTE, REALIDADES Y DESAFÍOS POLÍTICO-ELECTORALES EN EL ESTADO DE HIDALGO

Este miércoles 27 de abril, el Congreso del Estado de Hidalgo a través del Instituto de Estudios Legislativos, celebró el foro “Representación migrante, realidades y desafíos político-electorales en el estado de Hidalgo

Se contó con la presencia de Juan Estrada, presidente de la comisión de Atención a Migrantes y diputado local de Zacatecas, José Alberto González, representante de la organización civil “Estrada”, Dr. Daniel Zorrilla, investigador de la máxima casa de estudios, la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, Emilse Miranda, subsecretaria de Desarrollo Social y Humano del estado, Julio Valera, presidente de la comisión de Población y Migración, Jorge Hernández Araus, presidente de la Junta de Gobierno, los integrantes de la LXV Legislatura y de los representantes de los 84 municipios que conforman el estado.

Este evento sienta sus bases cuando el pasado 20 de diciembre de 2021, se presentó a los integrantes del Poder Legislativo la iniciativa que tiene el objeto de reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, en materia de voto migrante formulada por Omar Fayad, gobernador del estado.

El objetivo de este foro fue que los integrantes de los 84 ayuntamientos y la ciudadanía en general, conozcan la parte sustantiva que compone a la propuesta, pero también, la importancia orgánica que desempeñan para el proceso legislativo, además de promover mejores prácticas de parlamento abierto entre los poderes públicos y la población.

“En la comisión de Población y Migración de LXV Legislatura estamos comprometidos para reconocer el derecho al voto desde el extranjero en todas las elecciones que se lleven a cabo en Hidalgo, lo hacemos así, convencidos de que es necesario que las y los migrantes participen en las decisiones políticas y la vida pública y democrática de Hidalgo y sus municipios. Estoy seguro que será una reforma con largo alcance ya que tendrá efectos más allá de nuestro territorio, más allá de nuestras fronteras.” señaló el diputado Julio Valera.



www.congreso-hidalgo.gob.mx
(771) 71.744.00

Plaza Cívica Miguel Hidalgo, "Centro Cívico",
Carretera México-Pachuca Km. 84.5, Col. Carlos Rovirosa,
C.P. 42082, Pachuca de Soto, Hidalgo, México.



Se destacó la propuesta de reconocimiento y ampliación de los derechos político-electorales de las personas migrantes. En tal sentido, se observó que la iniciativa busca reconocer que los hidalguenses residentes en el extranjero tengan el derecho a votar y ser votados mediante la creación de las figuras del diputado y el regidor migrante.

Acorde a los datos de la dirección general de Atención al Migrante del estado, tan solo en Estados Unidos se encuentran 368 mil 454 migrantes hidalguenses, cifra que posiciona a nuestro estado en el quinto lugar en el índice de intensidad migratoria a nivel nacional, con 13 municipios con muy alta intensidad migratoria y 15 con alta intensidad migratoria.

“Para nosotros los migrantes es un tema de justicia social, esta política que estamos haciendo Dios quiera eventualmente se convierta en una política basada en hechos reales que puedan apoyar a esta comunidad que aporta y aporta mucho”, destacó José Juan Estrada.

El voto en el extranjero permite que los ciudadanos que se encuentran temporal o permanentemente fuera su país, ejerzan su derecho al sufragio y a participar en la toma de decisiones. México se ha sumado a diversos instrumentos internacionales que consagran los derechos políticos de las personas, como lo es el pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y la convención americana sobre Derechos Humanos.

José Alberto González, representante de la organización civil “Estrada” expresó las necesidades y los obstáculos que día con día viven las y los migrantes hidalguenses y de todo el país.

El foro concluyó con la participación de la subsecretaría de Desarrollo Social y Humano del estado, Emilse Miranda, quien reconoció el trabajo legislativo y reiteró su disposición para unir esfuerzos en favor de las y los migrantes.

Legislar en materia de migración y defensa de los derechos de todas y todos es un importante compromiso para la Junta de Gobierno y la LXV Legislatura.



www.congreso-hidalgo.gob.mx

(771) 71.744.00

Plaza Cívica Miguel Hidalgo, "Centro Cívico",
Carretera México-Pachuca Km. 84.5, Col. Carlos Rovirosa,
C.P. 42082, Pachuca de Soto, Hidalgo, México.